

Declaraciones del Presidente de la República sobre caso Pinochet luego de firma
Acuerdos de Cooperación Regional
DECLARACIONES DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO
LAGOS,
SOBRE CASO PINOCHET

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de diciembre de 2000

S.E.: Lo único que quisiera decir es que, como lo he dicho de una manera reiterada, tenemos los chilenos que ser capaces de entender que las instituciones en una democracia deben funcionar libre y soberanamente: el Poder Ejecutivo gobierna, el Poder Legislativo dicta y hace las leyes, y el Poder Judicial dictamina lo propio en el ámbito judicial.

Y, por lo tanto, frente a la resolución que ha emitido el juez Guzmán, sólo me cabe decir el respeto a la misma y, por cierto, serán los tribunales los que determinen en definitiva, a partir de lo que son las instancias judiciales, que en éste como en cualquier otro juicio están abiertos a todos los chilenos y chilenas.

Y, en consecuencia, lo único que quisiera señalar hoy desde aquí es que ésta es una expresión de lo que está ocurriendo en el país, de un fortalecimiento del sistema democrático y la tranquilidad con que los chilenos y chilenas debemos acostumbrarnos a que este tipo de definiciones judiciales se adoptan en Chile.

Pregunta: ¿No cree usted que esta decisión del juez Guzmán puede inquietar a algunos sectores de la ciudadanía chilena, por ejemplo las Fuerzas Armadas?

S.E.: Bueno, yo creo que toda definición judicial puede implicar inquietudes, pero lo importante yo creo es que debiéramos inquietarnos mucho más si las instituciones no funcionaran. Y creo que acá lo que se está demostrando es que el Poder Judicial funciona, funciona bien, y debe llamarnos a todos a satisfacción.

Pregunta: Respecto al cambio de mando en México.

S.E.: Bueno, creo que hoy día hemos asistido a un acontecimiento importante del punto de vista de la democracia mexicana, y por qué no decirlo, de la democracia en América Latina. Creo que lo que ha ocurrido es un buen ejemplo del fortalecimiento de las instituciones republicanas aquí en México, en donde ha sido posible tener un comportamiento ejemplar del punto de vista electoral y una transición igualmente ejemplar del Presidente Zedillo al Presidente Fox. Y creo que, no me cabe la menor duda, que la historia va a recoger este hecho que hemos visto en el día de hoy, y me parece que del punto de vista de la región es un elemento muy importante lo que ha pasado en México, porque es algo de lo cual todos los latinoamericanos debemos estar orgullosos.

Pregunta: Hoy día en la tarde se reúne con la señora Madelein Albright. Me gustaría saber qué contenidos va a tener esta reunión con miras al tratado que se está gestionando con Estados Unidos.

S.E.: Bueno, básicamente lo que vamos a hacer allí es pasar una revisión al estado de

nuestras relaciones con Estados Unidos, y con seguridad vamos a tocar también algunos de los temas que usted menciona. Pero conjuntamente quisiera decir que nuestras relaciones con Estados Unidos son mucho más que el acuerdo de libre comercio.

Y sobre ello quisiera también señalar que hemos tenido una conversación muy extensa tanto con el Presidente Cardoso como con el Presidente Battle, y todos miramos con mucho optimismo también lo que va a ocurrir en Florianópolis en los próximos días, en lo que dice relación con Mercosur.

Y quisiera reiterar lo que dije ayer, y que le comenté a colegas de ustedes provenientes de Brasil que querían conversar conmigo el tema: el que Chile esté buscando un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, como lo hacemos con Europa o como lo estamos haciendo con otros países, no significa que no mantengamos lo que hemos dicho siempre: se hace política exterior desde la realidad de lo que somos, y en ese sentido Mercosur es importante, porque es mucho más que un simple acuerdo comercial.

Pregunta: Volviendo a la decisión del juez Guzmán, ¿de qué manera se fortalece Chile en la imagen internacional?

S.E.: Bueno, yo creo que cada país en el mundo global de hoy está siendo analizado y percibido por el funcionamiento de sus instituciones, y no me cabe duda que en Chile, en tanto el mundo percibe que las instituciones funcionan adecuadamente, hay un fortalecimiento de la percepción internacional del país.

Pregunta:

S.E.: Básicamente son convenios que tienen que ver con el fortalecimiento de pequeña y mediana empresa, la forma de poder operar, cómo se da capacitación y asesoría en pequeña y mediana empresa, y también queremos iniciar algún tipo de fortalecimiento en lo que dice relación con el ámbito de la tecnología de la comunicación para pequeña y mediana empresa.

En Chile estamos haciendo un conjunto de tareas vinculadas a pequeñas y mediana empresa, y aquí, conjuntamente con el aporte de lo que son las entidades italianas que han venido trabajando largos años. Este es un convenio que tiene, como usted sabe, tres componentes: el componente mexicano, el componente chileno y el componente italiano. Y el apoyo de Italia en el tema de pequeña y mediana empresa también me parece muy importante.

Pregunta: Hay personas en Santiago que dicen que el juez Guzmán adoptó esta resolución previendo que la Corte Suprema no le quitara el caso por esta carta de apoyo a Clara Szczaranski.

S.E.: No tengo opinión que decir sobre eso.

Pregunta: ¿Fue usted sorprendido por este fallo?

S.E.: Bueno, me informaron recién, a sabiendas que tenía que conversar con ustedes y pensaron que mejor estuviera bien informado. Pero no tenía ningún conocimiento de esto. Gracias.